

ACTA DEL RESULTADO TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-2-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVERES SUBGRUPOS "PAN FRESCO", "PAN INDUSTRIALIZADO", "TORTILLA", "BEBIDA LACTEA FERMENTADA", "LECHE" Y "AGUA PURIFICADA, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MEDICO NACIONAL MANUEL ÁVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, UBICADA EN CALLE 2 NORTE No. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL "ACTO PÚBLICO DE FALLO, DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA Y EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 42 PRIMER PÁRRAFO, 43, 45, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48, 81 DEL REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 24 DE ENERO DE 2024 SE PUBLICO LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-2-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE ("VIVERES SUBGRUPOS "PAN FRESCO", "PAN INDUSTRIALIZADO", "TORTILLA", "BEBIDA LACTEA FERMENTADA", "LECHE" Y "AGUA PURIFICADA, PARA EL EJERCICIO 2024".

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVO A CABO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2024.

LA LIC. ANA MARIA ZAMBRANO GARCIA, JEFE DE NUTRICION Y DIETÉTICA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

CON ESTA FECHA 31 DE ENERO DE 2024 SE LLEVO A CABO EL ACTO DE RESULTADO TÉCNICO Y FALLO, ACTO EN EL QUE RESULTARON DESCALIFICADOS LOS LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O QUE DE ACUERDO CON LOS PRECIOS OFERTADOS ÉSTOS NO RESULTAN SOLVENTES PARA EL INSTITUTO, TAL COMO SE ESTABLECIO EN EL PUNTO 6.2 DE LA CONVOCATORIA. UNA VEZ ANALIZADOS ESTOS CRITERIOS SE PROCEDIO A EMITIR EL RESULTADO TÉCNICO DE CADA GRUPO Y SE CONTINUO CON EL FALLO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS OFERTADOS, EN EL QUE SE MENCIONAN LOS PROVEEDORES GANADORES Y LOS PRECIOS QUE RESULTAN SOLVENTES, PORQUE REUNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, DE ACUERDO A LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

**DICTAMEN TÉCNICO**

**GRUPOS CON DICTAMEN TECNICO FAVORABLE:**

GRUPO	SUBGRUPO	RAZÓN SOCIAL	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ADMINISTRATIVO
1	PAN FRESCO	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS	SE ACEPTA	SE ACEPTA
2	PAN INDUSTRIALIZADO	PROYECTOS RODOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	SE ACEPTA
3	TORTILLA	PROYECTOS RODOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	SE ACEPTA
3	TORTILLA	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS	SE ACEPTA	SE ACEPTA
6	AGUA PURIFICADA	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	SE ACEPTA

**FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

1) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL LICITANTE CUYAS PROPUESTAS ECONOMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARA EL CONTRATO, LOS GRUPOS ASIGNADOS Y MONTOS DE ASIGNACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**IMPORTE ASIGNADO POR GRUPO Y PROVEEDOR**

GRUPO	SUBGRUPO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	RAZÓN SOCIAL
1	PAN FRESCO	563,580.60	1,409,008.80	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS
2	PAN INDUSTRIALIZADO	342,480.00	856,200.00	PROYECTOS RODOS, S.A. DE C.V.
3	TORTILLA	118,464.00	296,160.00	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS
6	AGUA PURIFICADA	293,040.00	732,600.00	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.

**IMPORTE POR PROVEEDOR**

RAZÓN SOCIAL	MÍNIMOS	MÁXIMOS
PROYECTOS RODOS, S.A. DE C.V.	342,480.00	856,200.00
MARIA ELENA RAMOS PALACIOS	682,044.60	1,705,168.80
AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	293,040.00	732,600.00
<b>TOTAL ASIGNADO</b>	<b>1,317,564.60</b>	<b>3,293,968.80</b>

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL RESUMEN DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ES EL SIGUIENTE:

CONCERTO	
GRUPOS REQUERIDOS	6
GRUPOS ASIGNADOS	4
GRUPOS DESIERTOS SIN PROPUESTA	2
PORCENTAJE DE GRUPOS ASIGNADOS	66%

ACTA DEL RESULTADO TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-2-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVERES SUBGRUPOS "PAN FRESCO", "PAN INDUSTRIALIZADO", "TORTILLA", "BEBIDA LACTEA FERMENTADA", "LECHE" Y "AGUA PURIFICADA, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MEDICO NACIONAL MANUEL ÁVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO EN EL NUMERAL 6.5 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.



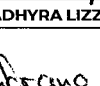
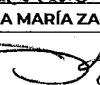
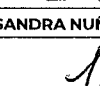
CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	MONTO DE GARANTIA	GARANTIA
050GYR046N00224-001-00	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS	PAN FRESCO	1,409,008.80	01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	140,900.88	INDIVISIBLE
050GYR046N00224-002-00	PROYECTOS RODOS, S.A. DE C.V.	PAN INDUSTRIALIZADO	856,200.00	01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	85,620.00	INDIVISIBLE
050GYR046N00224-003-00	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS	TORTILLA	296,160.00	01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	29,616.00	INDIVISIBLE
050GYR046N00224-004-00	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	AGUA PURIFICADA	732,600.00	01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	73,260.00	INDIVISIBLE

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO (S) RESPECTIVO (S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, A DISPOSICIÓN, EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, EN CALLE 2 NORTE No.2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL "ACTA DE FALLO" DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR046-N-2-2024, SIENDO LAS 15:55 HRS. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, PODRÁN CONSULTARLA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. MARGARITA LAURA CERÓN LINARES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA
JEFE DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	 LN. ANA MARÍA ZAMBRANO GARCÍA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
ANALISTA COORDINADOR	 C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA